Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-GC-FO-01	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 12/02/2025	VERSIÓN 4
	MEMORANDO	Página 1 de 1	

23000

San José de Cúcuta, 23 de octubre de 2025

PARA:
DIANA PATRICIA COLMENARES COLMENARES
Profesional Especializado

DE:
CR (R) GEORGE EDISON QUINTERO
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Me permito manifestarle que ha sido designada como supervisora del proceso de selección abreviada de menor cuantía numero **SAMC-SSC-02317-2025 del 11 de agosto de 2025**, celebrado con **M&M SUMINISTROS CUCUTA** cuyo objeto corresponde a "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE LOGÍSTICA Y/O MATERIAL TÁCTICO DE INTENDENCIA PARA BRINDAR APOYO ESTRATÉGICO Y DE ALOJAMIENTO AL PERSONAL MILITAR ADSCRITO A LA BRIGADA 30 DEL EJERCITO NACIONAL, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO: 2024-2027, NORTE TERRITORIO DE PAZ"

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8394387&isFromPublicArea=True&isModal=False

La función de supervisión deberá desarrollarse conforme a las disposiciones legales las contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011, y en especial lo contenido en el manual de buenas prácticas y gestión contractual y el manual de supervisión e interventoría de la Gobernación Norte de Santander, los cuales pueden ser consultados en la página web institucional a través del aplicativo <*sistema de gestión de calidad*>, <*macro procesos*>, <*apoyo*>, <*gestión compra y contratación*>.

Recordando lo dispuesto en el capítulo VII artículos 83, 84 y 86 de la Ley 1474 de 2011, "estatuto anticorrupción", sobre el deber de hacer el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y juridifico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

Atentamente,

CR (R) GEORGE EDISON QUINTERO MEDINA
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Eleonora Márquez Claro	Profesional Contratista	
Revisión técnica:	Jennifer Correa	Profesional Contratista	
Revisión Jurídica:	Cristian Castrillón	Profesional Contratista	
Aprobó:	Ángela Quintero S.	Profesional Contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			